Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION — Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: miércoles 12 de Enero de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 843

POLÉMICA PELIGROSA

Apenas ha principiado á funcionar el régimen autonómico en Cuba, y ya surgen dudas sobre su eficacia.

Ociosa, sin embargo, sería esta cuestion, si el régimen que precedió al autonómico hubiera asegurado el sosiego en los espíritus y la paz en los campos.

Imposible es hacer más en el orden de los recursos materiales para asegurar el antiguo régimen, que lo que hizo el señor Cánovas.

Mandó 200.000 hombres á Cuba y muchos millones de duros, y además un hombre como el general Weyler, enemigo de toda concesión.

Pero como el esfuerzo fuese estéril, el mismo señor Cánovas varió de rumbo, y se decidió por los remedios políticos.

Sus reformas podrán ser diferentes en la medida que las del señor Moret, pero en el parentesco son idénticas.

Bien se vió, desde el primer momento, que á la masa general de los conservadores le era poco simpática la política de su jefe, pero al fin la aceptaron, y como esta política envolvía el Gobierno de la isla por sus hijos, son verdaderamente incomprensibles las alarmas que se formulan delante de la obra del señor Moret, y desde luego carecen de autoridad las censuras que se hacen, y más si se descubre en ellas una cantidad de pesimismo, que no justifican los hechos.

Nos parece, sobre todo, imprudente y peligroso en sumo grado las desconfianzas que se insinúan sobre la sinceridad de los hombres que honradamente se han asociado á la obra del Gobierno de la Metrópoli.

A todas horas se recuerda que los autonomistas que mandan en la Habana tienen parientes y deudos en la insurrección; se les atribuyen ideas egoistas en la cuestión de la Deuda y sobre el problema arancelario, y se establecen hipótesis determinadas para deducir que en tales condiciones sería preferible la independencia de la colonia.

Nos recuerda esta campaña la que muchos periódicos hicieron á raíz del abrazo de Vergara, por estimar que los carlistas se harían dueños absolutos del gobierno del país, y la que posteriormente se hizo, al concederse las presentes libertades de que disfrutamos en la Península, por estimarse que su ejercicio sería solo favorable á los republicanos, y que engendraría una peronne conmoción.

Los carlistas que después de la paz de Vergara vinieron á la legalidad, en su inmensa mayoría, permanecieron á ella fieles, y el sufragio universal, la libertad de imprenta, el Jurado y la libertad de reunión, en vez de robustecer han enflaquecido los partidos republicanos.

No hay derecho, en último término, para desconfiar de la lealtad de los autonomistas cubanos, que con tanta decisión han aceptado el nuevo régimen, porque las mejores noticias acusan, por el contrario, que se están conduciendo con celo, con rectitud y con moderación; y esta conducta, en vez de recelos imprudentes, debe dar motivo á los aplausos más sinceros.

Correo de Madrid

Enero, 10.

Se hacen muchos comentarios respecto de cual sea la actitud de Máximo Gómez, deduciéndose de noticias fidedignas que no es tan intransigente como la prensa laborante y los delegados cubanos que viven en los Estados Unidos suponían.

Estas noticias dan una buena idea de que las reformas autonómicas van apareciendo cada vez más aceptadas aun á los más obcecados.

Pruebas de ello son la presentación de los hermanos Cuervos y la del cabecilla Pozo.

Por el correo de los Estados Unidos llegado ayer á Madrid, se ha recibido el número de *The New York Herald* correspondiente al 29 de Diciembre último.

En dicho número se halla la famosa citada carta del cabecilla Máximo Gomez al corresponsal de dicho periódico en Cuba.

Dice así la carta:

«Campamento de las Delicias, etc.

Muy señor mío: En mi poder su atenta de usted, fecha 6 del pasado, paso á contestarle en dos palabras.

Todo lo que tengo que decirle acerca de la grande y heroica guerra de Cuba es una ratificación completa del manifiesto de Montecristi.

Puede hacer comprender al pueblo americano desde las columnas del ilustrado periódico que usted inspira, que la constancia y resolución del ejército y del pueblo cubano, que tanta sangre ha vertido, no cesará en su justa obra hasta triunfar ó morir.

Soy de usted, etc.—Máximo Gómez.»

Apenas acabó de publicarse la carta que antecede, cuando en la edición parisién del mismo periódico *The Herald* se publica una *interview* con el titulado generalísimo sostenida por uno de sus redactores, que fué á visitar á Máximo Gómez en el mismo campo insurrecto.

Dice el periodista que Máximo Gómez reiteró en esta conversación que, á su parecer, los constitucionales de Cuba eran los únicos que deseaban continuar la guerra, porque se les engañaba diciéndoles que al triunfar los cubanos se los echará de la isla.

Añade Máximo Gómez que les hace promesa formal de que se les otorgará absoluta protección.

Hablando después Máximo Gómez de los medios cómo llegaría á ser libre la isla de Cuba, repitió que los rebeldes estaban dispuestos á comprar la independencia de Cuba, y que creían que 250 millones de pesos eran verdaderamente una cantidad equitativa.

Manifestó el cabecilla la opinión de que, de acuerdo con los capitalistas americanos se podría fácilmente formar un sindicato, ofreciéndole la intervención de la renta de Aduanas para el pago á España de la cantidad convenida.

Insistió Máximo Gomez en que por este medio se acabaría la guerra rápidamente.

Dijo que en su opinión, Cuba libre é independiente debe sostener relaciones con España.

Concluyó diciendo que una vez restablecida la paz Cuba habrá de tener por amiga á España y también á la nación norteamericana, que evitaría la lucha hasta conseguir la independencia.

Aunque nada puede aprovecharse de esta actitud del cabecilla, puesto que todavía insiste en la lucha hasta conseguir la independencia, de todos modos es notable la diferencia que existe en las últimas manifestaciones de Máximo Gomez y las contenidas en su carta del 5 de Diciembre.

En el último documento existen notables diferencias sino de fondo, en la forma, las cuales hacen suponer que no es tan irreductible el célebre cabecilla, ni se expresa con la arrogancia con que se expresaba en otras ocasiones.

—Un telegrama de la Habana dice que de orden del general en jefe se ha dispuesto que las fuerzas que operan en Oriente se organicen en la siguiente forma:

Se crea una nueva división que se denominará del Cauto al mando del general Aldave.

Mandará la primera brigada el coronel Bruna y la segunda el coronel Tejeda, habiendo sido nombrado el general Toral para el gobierno militar de Santiago de Cuba.

Mandará el general Pareja la brigada de Guantánamo.

La división de Manzanillo operará á las órdenes del general March.

Mandará la media brigada del Este el general Escoriaza y la del Oeste el general Otero.

El general Ochando tomará el mando de la brigada al frente de la cual se halla.

La primera media brigada será mandada por el coronel Ruiz y la segunda por el coronel Tobar.

—El periódico *The New York Herald* publicó un artículo en favor de España y dice que no hay razón alguna para alentar y sostener la insurrección.

Añade que la autonomía concedida á Cuba le da á la gran Antilla toda la libertad necesaria para fundamentar la paz y que el obtener la paz es el único medio de trabajar por prosperidad de la isla.

—Han sido nombrados juez en la sumaria que se instruye contra el general Weyler el general marqués de Pacheco y secretario el teniente coronel don Juan Ceballos.

—Esta noche ha visitado al señor Sagasta el exministro republicano don José Carvajal para gestionar el indulto de los presos de Barcelona por la publicación de proclamas cuando los embarques de tropas para Cuba.

El señor Carvajal saldrá de Madrid para París, donde le llevan asuntos particulares.

—El señor Sagasta estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre á despachar con la Reina.

—Esta tarde han celebrado una larga conferencia el señor Moret y Mr. Woodford.

—Mañana regresará á Madrid el señor Gamazo.

—El señor marqués de la Vega de Armijo, ha conferenciado esta tarde sobre asuntos electorales con el ministro de la Gobernación.

—Con motivo de la recepción militar que se ha verificado en Palacio, no han podido despachar con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—Dícese que los carlistas han acordado luchar por los distritos que tienen esperanzas de triunfo.

Para tratar de la cuestión celebrarán á fin de mes, los senadores y diputados del partido, una reunión en casa del marqués de Cerralbo.

—Parece que los jefes del partido republicano están en desacuerdo y que reina gran agitación en el seno de aquellas agrupaciones.

Añádese que pronto se desenvolverán los trabajos que se vienen haciendo para la formación de dos partidos, uno radical y otro más templado.

Figurarán en el primero los federales y en el segundo los amigos del señor Salmeron y los más decididamente parlamentarios.

También se dice que la segunda sesión que celebre la fusión republicana se destinará á declarar los candidatos para la elección de Cortes.

—Ha llegado al Burgo de Osma el señor marqués del Vadillo, á quien se ha tributado una acogida cariñosa.

—Telegrafían de Valencia diciendo que una numerosa manifestación obrera recorrió las calles en actitud pacífica pidiendo trabajo.

Dirigiéronse los manifestantes al Gobierno civil y una comisión habló con el gobernador.

Este manifestó que nada podía hacer, pero prometió recomendarles al alcalde.

Los obreros fueron al Ayuntamiento y no encontrando al alcalde, se dispersaron. Por la tarde conferenció una comisión obrera con el alcalde y éste ofreció atenderles con interés en cuanto lo permita el estado de la caja municipal.

Extracto del Boletín oficial

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Castellón.

—Circular del señor gobernador interesando el pago del contingente carcelario.

—La Comisión provincial anuncia los precios para el abono de suministros facilitados á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Diciembre próximo pasado.

—Señalamiento de los días en que debe celebrar sesión la Comisión provincial en el mes actual.

—Acuerdos de la misma Corporación desestimando las denuncias que de sus cargos de concejales de los Ayuntamientos respectivos han presentado don Joaquin Extrems Roger, de Poboleda, y don Ramón Amigó Llaberia, de Vilella alta; y admitiendo la formulada por don José Cervelló March, del de Falset.

—Providencias de apremio á contribuyentes morosos de ignorado paradero del distrito de Valls.

—La Alcaldía de la Palma anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Los de Bot, San Vicente de Calders, Pallaresos, Torre de Fontaubella y Arbolí anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de Falset hace pública la sentencia dictada en los autos de menor cuantía, condenando á José Vila Gibert y María Samora Artigues paguen á don José Samora Artigues, cierta cantidad.

—El de Tortosa cita á Juan Beti y Tomás Martí y saca á pública subasta las fincas que relaciona.

Noticias locales

El concesionario de la traída de aguas á esta ciudad parece que anda por esos mundos de Dios en busca del ansiado líquido, sin dar con él en condiciones de poder cumplir sus compromisos.

El año 1894 intentó apropiarse las aguas utilizadas para el riego de las huertas de Vallmoll, emplazando al efecto una bomba de vapor en la finca que posee don José Plana en las inmediaciones del Torrente de dicha villa, cuyos propietarios se opusieron á sus pretensiones, en forma tan justificada, que las autoridades administrativas hubieron de ordenarle la suspensión de las obras emprendidas y la demolición de las realizadas.

Con igual fortuna, intentó realizar sus propósitos en otros puntos, obteniendo siempre como premio á sus afanes el más completo fracaso de sus planes, atentatorios á la propiedad agena.

Ahora pretende nuevamente lo que no consiguió en 1894, construyendo un pozo que ha perjudicar tanto á Vallmoll como á Tarragona.

Por desgracia suya, los propietarios vallmollenses no duermen, y la Comisión de Aguas de nuestro Ayuntamiento no tragará el pastel que le prepara la empresa aludida, que á última hora se propone venderle las aguas que ya posee.

Llamamos la atención del señor alcalde para que ordene retirar del patio de las Casas Consistoriales los restos del kiosko de la rambla de San Juan, pues además de estorbar el paso y afear el referido patio, su exposición á la intemperie en esta época de lluvias dará pronto cuenta de lo poco ó mucho que pueda ser aún utilizable de los referidos restos.

Probablemente hoy ó uno de estos días llegará á este puerto el cadáver embalsamado del canónigo don Carlos José Batista que vendrá á bordo de uno de los vapores que hacen la travesía de Cette á nuestra ciudad.

Los despojos de dicho eclesiástico serán desembarcados en esta capital, á cuyo fin se ha enviado por el Gobierno civil la correspondiente orden á la Dirección de Sanidad Marítima.

Desde esta ciudad serán trasladados aquellos restos mortales al cementerio de Ascó, donde recibirán cristiana sepultura.

En el mercado celebrado ayer la concurrencia de forasteros fué bastante numerosa sin que á pesar de ello se animaran las transacciones que siguen siendo más escasas de los que es costumbre en esta época.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Vicente Alonso Vilanova.

Ayer al anochecer al atravesar una pobre anciana por el arroyo lateral del final de la rambla de San Juan, tuvo la mala fortuna de ser atropellada por un par de juguetones canes, cayendo al suelo, del que fué levantada por dos caritativos transeuntes, quienes le prestaron los auxilios oportunos y la acompañaron á su casa. Afortunadamente no sufrió lesión de importancia la expresada anciana.

En el vapor «Victoria» de la compañía de navegación italiana «La Veloce» embarcó anteayer en Barcelona, nuestro querido amigo don Julián G. Palleja, con rumbo á Buenos Aires.

Deseamos al joven amigo una feliz travesía y cumplimos gustosos su encargo de despedirle de sus numerosos amigos, de quienes no ha podido hacerlo personalmente conforme eran sus deseos.

Por real orden se ha dispuesto que la obligación de constituir fianza para garantía del ejercicio del cargo de secretario de Lazareto, así como de los directores, médicos de bahía y conserjes, se entiende con respecto á los que obtengan sus destinos en propiedad, y no á los que los desempeñen interina ó eventualmente.

En la plaza de Olózaga se halla un kiosko en estado casi arruinado.

Suplicamos á quien tenga obligación de hacerle desaparecer que quite de una vía tan concurrida un objeto del todo desagradable á los ojos del público.

Para hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 50.691'44 pesetas para atenciones de los Ministerios de Hacienda, Fomento y Guerra.

Los catarros y herpes de la garganta se curan usando el *Licor de Brea de Juanola*.

Es una disolución muy concentrada de brea medicinal habiéndose eliminado los principios irritantes.

De venta en la *Farmacia Moderna*.

Según previene el artículo 227 del reglamento de consumos, en breve publicará el *Boletín oficial*, una disposición del administrador de Hacienda sacando á subasta en la primera quincena del mes actual, el arriendo del contingente provincial de los pueblos que adeuden dos trimestres hasta el 31 del mes de Diciembre último.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Raimundo Montis y Allendesalazar.

Las enfermedades eruptivas ceden tratándolas con el gran depurativo *Elixir de zarzaparrilla* compuesto.

Véndese en la Farmacia Moderna, bajada de Misericordia, 5.

Por su excepcional interés, reproducimos las siguientes disposiciones publicadas en aclaración de la Real orden de 25 de Septiembre último sobre los certificados de origen:

«Las Aduanas de la Península é islas Baleares entenderán como autoridades aceptadas para expedir certificados de origen, y en consecuencia admitirán desde luego si reunen dichos documentos todos los demás requisitos establecidos, los que expidan los funcionarios y corporaciones siguientes:

En Austria-Hungría, las autoridades locales (mairies), Cámaras de Comercio y oficinas de Aduanas; en Francia, las Cámaras de Comercio francesas, los alcaldes (maires et adjoints), los comisarios de policía y las oficinas de Aduanas; en la Gran Bretaña, las Cámaras de Comercio, los alcaldes, magistrados y oficinas de Aduanas; en Italia, las Cámaras de Comercio, las autoridades municipales y de Aduanas; en Portugal, las autoridades aduaneras, que pueden ser sub-tituidas por las fiscales administrativas; en Dinamarca, Suecia y Noruega, los gobernadores de provincia y en su defecto los secretarios de provincia, los alcaldes y los notarios públicos, y en Turquía las Aduanas y autoridades otomanas.

Que respecto de los países que no figuran en la precedente relación por no haberse recibido aún los necesarios antecedentes, las Aduanas continúen observando, en cuanto al extremo concreto de que se trata, las prácticas hoy en uso, sin perjuicio de lo que oportunamente se disponga.

Y que se considere vigente la real orden de 18 de Octubre de 1892, que autorizó á las Cámaras de Comercio españolas, legalmente constituidas en el extranjero, para expedir certificados de origen; y por tanto, sean admitidos los que estas corporaciones expidan, siempre que se ajusten á las disposiciones de la citada real orden de 25 de Septiembre último.»

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, Rambla de San Juan número 57.

Recordamos á los poseedores de bienes inmuebles cultivo y ganadería, que deberán presentar en todo el mes de Enero actual relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus respectivas riquezas.

Pasado el mes referido no se admitirán dichos documentos ni surtirán efecto alguno las reclamaciones que hagan los contribuyentes contra las cuotas que se les asignen.

En la Casa de Beneficencia de esta capital se albergan actualmente 806 asilados.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un oficio de la Dirección general de administración local del Ministerio de la Gobernación, recomendando á la primera autoridad de la provincia que interponga su valiosa influencia á fin de que se cumplan estrictamente en las fundaciones benéficas de píos legados y capellanías, la rendición de cuentas.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 766'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 763.

Termómetro: Máxima 19'50.—Mínima 8'50.

Temperatura media, 11'00.—Viento E.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Un sugeto labrador, llamado José Arbiol Andi, promovió anteanoche un escándalo monumental en la cuesta del Garrofé, agrediendo al cabo de municipales don Juan Benaiges y al alguacil Pedret, que fueron á detenerle.

Conducido al cuartelillo el citado individuo, continuó allí el escándalo hasta las primeras horas de la madrugada.

—Esta semana saldrá para la Plana nuestro Prelado al objeto de administrar, el Sacramento de la Confirmación en algunos pueblos de aquella provincia.

—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta una finca de este término municipal, propiedad de los consortes doña Teresa Escorihuela Carcellé y don Alberto Martínez Jofre.

El mismo Juzgado saca también á la venta en pública subasta catorce fincas que relaciona sitas en el término municipal de Amposta, propiedad de Cinta Luna Pérez y otros como herederos de José Luna Mir.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Arcadio, san Aelredo ó Alfredo abad del Cister y santa Taciana mrs.

Santos de mañana.—San Gumersindo cfr. y santa Gláfira vg.

Oración de Cuarenta Horas

Sta. Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

Sección comercial

MERCADO DE LÉRIDA

El mercado de cereales de anteayer estuvo muy desanimado debido al tiempo lluvioso que hacía, rigiendo los siguientes precios en las pocas operaciones que se hicieron:

Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriento de 19 á 10'50 id.

Idem id. floja de 18 á 18'50 id.

Idem huerta de id. á id.

Cebada de 7'50 á 8 15.

Maiz de 9'75 á 10'25 id.

Habones de 12 á 12'50 pesetas.

Habas á id.

Judías de 21 á 26 id.

Aceite de 10 á 10'25 pesetas la arroba.

El mercado flojo y encalmado y con muchas existencias.

MERCADO DE TORTOSA

Aceite lampante superior, 15 kilos, 22 pesetas; id. corriente, 19; harina primera, los 10 kilos, 23; de segunda, 22; de tercera, 21; de cuarta, 20; menullido, cuartera, 15; salvadillo, 11; salvado, 11; maíz, 10'50; algarrobas, quintal, 5'50; arroz en cáscara, 13'50; arroz cilindro, 19; id. cepillo, 16.

MERCADO DE REUS

10 Enero.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 20 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 18 á 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 á 26 id. id.; idem del Priorato de 25 á 30 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «vírgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 á 2'30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de esto campo actualmente se pagan de 4 á 4'25 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 26'50 á 27 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia á la baja.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 34 á 35 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 75 á 76'25 pesetas quintal de 41'60 kilos; idem planeta de 80 á 85 pesetas idem; id. largueta de 80 á 85 pesetas idem y la común de 70 á 72'50. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 6'25 á 6'50 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 15'50 á 16 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase á 8 pesetas; de Urgel, de 8'50 á 9 id.; rusa á 8 id.

Habichuelas.—Se pagan de 24 á 25 pesetas cuartera, según clase.

BOLSA DE MADRID

	11 Enero.
4 por 100 Interior.	64'60
4 por 100 fin mes.	64'65
4 por 100 Exterior.	80'50
Amortizable.	77'30
Aduanas.	97'85
Cubas 1886	93'75
Idem 1890.	77'30
Filipinas.	96'50
Banco de España.	415'50
Tabacalera.	219'50
Cambios de París	32'80
Idem Londres.	33'55
4 por 100 Exterior.	61'10

BOLSA DE BARCELONA

11 Enero.

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	64'60	64'625
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	80'45	80'475
» fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	77'00	77'15
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'50	97'75
Idem pequeñas.	97'50	97'75
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	93'65	93'85
» » 1890.	76'85	77'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	15'60	16'00
Medina-Zamora y O. & V.	00'00	00'00
Norte de España.	21'95	22'05
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	32'70	
Londres á la vista.	00'00	

Variedades

EL HUÉRFANO

El coronel me dijo sin malicia:

—No tendremos aquí grandes diversiones que proporcionar á usted.

Y después, rectificando, añadió:

—¡Ah sí! Mañana al amanecer fusilamos á un soldado, y si usted quiere levantarse temprano, podrá asistir á la ejecución. El gobierno se ha negado á indultarlo.

—¿Y qué edad tiene ese hombre?—pregunté al coronel.

—Veinte años. He sido siempre una mala cabeza. Se llama Mecreant, es parisiense é hijo único. Su madre tiene un puesto de periódicos y ha removido cielo y tierra para obtener el indulto de su hijo. Lo que es yo, habría presentado mi dimisión si el presidente se la hubiera concedido. Mire usted si es malvado, que no ha querido leer la carta de su madre que yo mismo traté de entregarle. Estoy seguro de que me habría pegado si no hubiese estado sujeto con una cadena. De todo se burla, porque sabe que no le han de fusilar dos veces.

Pregúntele usted al capitán lo que piensa acerca de Mecreant.

El capitán se puso encarnado y dijo:

—Cuando terminó el consejo de guerra que le ha sentenciado á la última pena, estaba yo haciendo un cigarrillo. Mecreant me vió, y delante de mis compañeros me injurió de un modo atroz. Dime—exclamó tuteándome con gran descaro.—¿no podrías esperar á que saliese yo aquí para ponerte á fumar? Eres un hombre muy mal educado, y yo no tolero que nadie me falte á la consideración que se me debe. De un mes á esta parte á todos nos insulta y será capaz de tutear al mismo Dios cuando comparezca ante él.

Indudablemente, Mecreant estaba seguro de muerte, y, como hombre práctico, quería sacar el más insolente partido posible de su mala situación.

Me parece sin embargo, que había en su desfachatez más amor propio y más rencor que verdadera perversidad. Era muy posible que ante un forastero abandonase por un instante aquel mal hijo su cínica indiferencia. Por lo tanto, pedí y obtuve el permiso necesario para visitarlo.

—Haga usted lo que guste—me dijo el coronel—pero estoy seguro de que se mostrará insensible á todo cuanto usted realice en su obsequio.

El reo estaba sujeto de pies y manos y custodiado por centinelas de vista.

Al presentarme en el calabozo, le dije:

—No vengo aquí movido por la curiosidad. Pero mañana salgo para Francia, y dentro de tres semanas estaré en París.

—¿Y á mí que me importa?—me contestó con insolencia.

Pero yo presegui como si tal cosa, y añadí:

—Vengo con objeto de pedirle á usted una carta para su madre.

—¡Tú! ¿Y quien te ha dado vela en este entierro?

Yo leia en el reo como en un libro abierto.

Comprendí que aquel desdichado tenia deseos de ceder y hasta de llorar.

No obstante, se dominó por completo y me insultó de una manera inconcebible.

La ola de la injuria avanzaba de tal modo, que el capitán me asió de un brazo y me dijo:

—Vámonos de aquí.

Y cuando estuvimos fuera añadió:

—No haga usted caso de ese infeliz. Vale más que le dejemos entregado á su propia desdicha.

Durante la noche Mecreant fingió que dormia para demostrar qúe estaba tranquilo y sereno

Sin embargo; al amanecer, cuando fueron á buscarle para conducirle al lugar de la ejecución; su cólera habia desaparecido.

Al verme, exclamó con aire de buen humor:

—¡Calla! ¡Ahí está el cartero!

—Sí señor—le contesté—¿Tiene usted algo para mí?

El reo se encogió de hombros y dijo:

—¡Mi madre! Ya leerá todo esto en los periódicos. Es muy aficionada á las noticias de sensación.

En el momento en que los soldados iban á disparar, gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Señores, adios para siempre!

Mecreant cayó boca abajo y cuando el sargento de la compañía se acercaba para cumplir con la formalidad del golpe de gracia los soldados lanzaron un grito de sorpresa.

Del cinturón del muerto acababa de salir un ratoncillo, que corria por la arena sin tratar de huir como si no se quisiera separarse del fusilado.

—Apodérese usted de ese animalito—dijo el oficial.

Bajóse el sargento, y el ratoncillo se dejó coger.

No es posible averiguar lo que pasa en el cerebro de los soldados de Africa Habian fusilado á un campesino, como si se tratara de la cosa más natural del mundo, y sin embargo, se emocionaban profundamente á la vista de aquel pobre animal, que el otro habia llevado consigo al suplicio, y que, después de la muerte, salia de su cadaver.

Mecreant habia mentido cuando aseguraba que á nadie habia tenido afecto en este mundo. Algo noble debia de existir en él, puesto que habia recogido aquel ratoncillo, para domesticarlo y modificar por completo su instinto.

El cadáver de Mecreant habia sido desenterrado para servir de pasto á los chacales y el ratoncillo vivia aún..

En un principio el sargento lo conservó en su poder por espacio de algunas semanas y luego pasó á manos de una hermana de la Caridad que en otro tiempo habia asistido á Mecreant.

Todo el mundo mimaba al huérfano que se hallaba en la enfermeria del hospital, metido en una jaula.

Los soldados le daban pan por entre los alambres y las religiosas le obsequiaban á veces con riquisimas avellanas.

Hugo le Roux.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

=

Jefe de dia: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Camilo Pablo Antonio Carcellè.

Fallecidos.—Magina Vila Pedrol, Nao, 6; Jesús Antonio Doñate Luisa, Real, 16; Francisco Garcia Garriga, plaza de Prim, 5.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 11, 11 m.

La columna del general Ruiz de operaciones en las costas de Sancti Spiritus, practicó varios reconocimientos á fin de encontrar la situación exacta de las fuerzas mandadas por Máximo Gómez, logrando apoderarse de un depósito de caballos donde habia más de 200.

Siguiendo sus reconocimientos, la columna encontró á una partida de 200 infantes y 300 ginetes destacada del grueso de las fuerzas de dicho cabecilla y la batió brillantemente, haciéndola 12 muertos y 3 prisioneros. Tuvimos 7 heridos, 4 contusos y 13 caballos muertos.

Madrid, 11, 11'15 m.

Ha llegado á la Habana la primera remesa de los socorros que para los campesinos concentrados envían los Estados Unidos.

Esto ha producido gran disgusto en el elemento peninsular, que ve con pena que los yankees, so protexto de caridad, van realizando sus propósitos de intervenir en la vida de la isla.

Madrid, 11, 11'45 m.

En el vapor «Montserrat» (el mismo en que vino el general Weyler) salió ayer de la Habana para la Península el señor Canalejas, á quien despidieron á bordo el general Blanco, el Gobierno insular y otras ilustres personalidades.

El señor Canalejas se propone publicar, apenas llegue á esta Corte, un libro reseñando sus impresiones sobre la situación y guerra de Cuba.

Madrid, 11, 12'15 t.

Además del señor Canalejas, regresan á España en el «Montserrat» el general Segura, su ayudante señor Ibañez y los señores Gallardo y Ferrer.

Madrid, 11, 1 t.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han sido premiados:

Con 250.000 pesetas el número 19.804 (Barcelona).

Con 125.000 idem el número 5.328 (Madrid).

Con 60.000 idem el número 6.074 (Madrid).

Con 30.000 idem el número 14 064 (Mora).

Con 6.000 idem los números 2.643 (Madrid); 3 570 (Mazarrón); 16.713 (Oviedo); 5.001 (Sevilla); 17.062 (Villagarcía); 6.516 (Gerona); 11.287 (Madrid); 20.218 (Madrid); 20.489 (Nava del Rey); 4.273 (Madrid); 2.829 (Tarragona); 388 (Barcelona); 13.988 (Oviedo); 5 794 (Madrid); 18.829 (Oviedo); 10.770 (Granada); 8.570 (Madrid); 9.424 (Santander).

Madrid, 11, 1'45 t.

Un despacho del general Blanco dice que en varios encuentros hemos tenido tres muertos y diez heridos, causando al enemigo 24 muertos, haciéndole tres prisioneros y cogiéndole 27 armas.

140 rebeldes «se han acogido al nuevo régimen», que es la frase adoptada en sustitución de la antigua de «acogerse á indulto».

Otro despacho oficial, confirmando las noticias que antes hemos comunicado de las operaciones realizadas por la columna Ruiz, dice que el combate contra las fuerzas de Máximo Gómez murió el cabecilla Juan Ordóñez.

Madrid, 11, 2'30 t.

El ministro de la Guerra, general Correa, sigue algo mejorado de su indisposición.

Madrid, 11, 2'45 t.

El Gobierno ha recibido de nuestro ministro en Washington, señor Dupuy de Lome, muy buenas impresiones en lo que se refiere al aspecto que tienen en aquel país los asuntos cubanos, notándose allí corrientes favorables á nuestro derecho.

Madrid, 11, 3'30 t.

Nada, á pesar de cuanto se ha dicho, hay respecto á la designación de las personas que hayan de cubrir las vacantes de senadores vitalicios.

Como la más probable se señala la candidatura del señor Eguilior, actualmente gobernador del Banco de España.

Madrid, 11, 4'40 t.

Ha celebrado con el señor Sagasta una larga conferencia el señor Castelar.

Los maliciosos suponen relacionada esta conferencia con los últimos acontecimientos y con la actitud de espectación en que se ha colocado el ilustre orador.

Madrid, 11, 5 t.

La Discusión, de la Habana, publica un articulo que ha sido muy comentado.

Dice el periódico autonomista radical que los insurrectos deben deponer las armas y aceptar el nuevo régimen, y que, de no hacerlo, serán responsables ante Cuba de la guerra y de la desolación del pais.

Madrid, 11, 5'10 t.

Ha dicho hoy un periódico que el señor Capriles se disponia á regresar á la Península; otro periódico, á su vez, aseguraba que el señor Capriles se encargaría nuevamente del gobierno regional de Santiago de Cuba.

Ambas noticias, al parecer contradictorias, se han confirmado, pues cuando ya lo tenia todo dispuesto el distinguido marino para emprender el viaje de regreso á España, celebró una conferencia con el marqués de Peña Plata, quien pudo disuadirle y convencerle para que volviera á Santiago de Cuba de gobernador, como así está dispuesto á hacerlo.

Madrid, 11, 5'15 t.

La pregunta obligada durante la tarde ha vuelto á ser: ¿Qué se sabe de Govin? sin que nadie pudiera contestar concretamente.

Un corresponsal se dice que ha oido decir á un caracterizado ministerial:—«El Gobierno no muestra inquietud por averiguar el paradero del ministro de Gobernación y Justicia del gabinete insular.»

Esto hace suponer que el señor Govin se halla, como se ha venido diciendo, gestionando con los rebeldes que se sometan á la legalidad.

Acaso en el ministerio de Ultramar se tengan noticias concretas sobre este particular, pero es tal la reserva que en dicho departamento se observa que es punto menos que imposible averiguar nada.

De todas maneras, se sabe que el Gobierno no tiene ningun rece'o sobre la suerte del señor Govin.

Madrid, 11, 5'45 t.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno está muy satisfecho de las noticias que se reciben de Cuba.

Hablando con un caracterizado ministerial, nos ha dicho que ahora puede decirse que por primera vez, desde que está en Cuba, se muestra optimista el general Blanco.

Madrid, 11, 6 t.

La Presidencia del Consejo de ministros se ha visto hoy muy concurrida por los pretendientes y candidatos á diputados que á todas horas agobian al señor Sagasta.

Madrid, 11, 6'10 t.

En los Ministerios de Estado, Ultramar y Gobernación no hay ninguna noticia digna de ser trasmitida.

Madrid, 11, 6'40 t.

El señor Eguilior ha conferenciado con el señor Moret para acordar algunos detalles del anticipo de fondos por el Banco á cuenta de la última operación hecha con garantia de las Obligaciones de Aduanas.

Madrid, 11, 6'50 t.

Los telegramas que de Méjico se reciben dan cuenta de haberse celebrado la última corrida de toros de la temporada, en la cual Mazzantini obtuvo grandes aplausos, y muchos asimismo Villita.

Se está organizando en aquella capital un partido de pelota á beneficio de los pobres de la colonia española, en cuyo partido tomará parte el diestro de Eigoibar, y al cual asistirá el presidente de la república, general Porfirio Diaz, entusiasta, como es sabido, de todas las cosas españolas.

Madrid, 11, 7 n.

Asegúrase nuevamente que el Gobierno tiene un despacho del señor Dupuy de Lome, participando que es cosa segura la próxima disolución de la Junta revolucionaria cubana en dicha capital establecida.

Madrid, 11, 7'10 n.

Dícese que está resuelta la concesión de un indulto general para solemnizar el dia del Santo del Rey.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

MADRID

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al geroglífico:

CONDE DE ANTEQUERA.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

